CONTRATACION DIRECTA N° 24/2015
"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA DIGESA" - ID N° 286524

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas, del día martes 04 de agosto de 2015, en la oficina del Departamento de Compras Menores de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se realiza el acto de apertura de sobres, sito en la calle Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary, en el marco de la Dirección General de la Salud Ambiental.

En este acto, se encuentran presentes, por la SUOC-S3:
- **Sr. Carlos Fariña**, Jefe del Departamento de Compras Menores;
- **Sr. Arsenio Alarcón.**, del Departamento de Compras Menores

En representación de los Oferentes:
- FEDERICO GERMAN TATTER SHACHT, el Sr. Miguel Benítez, CI N° 3.207.847.-
- EL CASTILLO S.A., el Sr. Derlis Pascottini, CI N° 838.964.-
- AQUAFREE S.R.L., la Sra. Lilian Velázquez CI N° 2.428.158.-

Se procede a la apertura de sobres y lectura de las ofertas de precios que son las siguientes:

N°	Nombre de las Empresas	Ítems	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta			Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
				Vigencia	Monto Gs	%		Original	FOLIO
1	AQUAFREE S.R.L.	11	22.500.000.-	Punto 16 ANEXO B	22.500.000.-	100	SI	SI	01-36
2	FEDERICO GERMAN TATTER SCHACHT	TODOS	62.892.280.-	Punto 16 ANEXO B	3.250.000.-	5,17	SI	SI	01-93
3	SGM DE JULIO CESAR MERELES	TODOS	59.346.500.-	Punto 16 ANEXO B	3.000.000.-	5,06	SI	SI	36 HOJAS
4	EL CASTILLO S.A.	1, 2, 3, 4.	35.082.750.-	Punto 16 ANEXO B	1.760.000.-	5,02	SI	SI	01-43

Obs: la oferta de SGM DE JULIO CESAR MERELES no se encuentra foliada (consta de 36 hojas).

Las documentaciones pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y evaluación.

En este acto, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta. Se deja constancia en el acta que si se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

EL CASTILLO S.A.

Carlos E. Fariña López, Jefe
Departamento de Compras Menores
SUOC S3 - MSP y BS

Arsenio F. Alarcón S.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. Miguel Angel Benitez
Comercial Daisy
de Federico Tatter

Aqua Free S.R.L.